

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMPORDAU S.A.

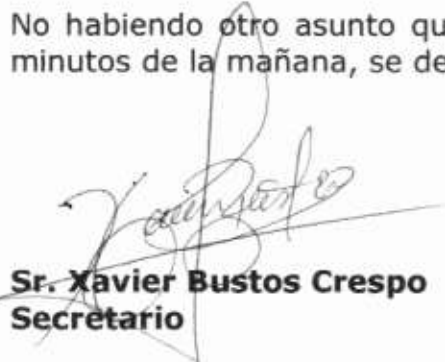
En Guayaquil, al primer día del mes de Marzo del dos mil trece, en Colina de los Ceibos Av. 7ma. # 313 entre calle Quinta y Octava siendo las once horas cinco minutos de la mañana, se reúnen los accionistas de la Compañía Impordau S.A., a saber: **1.-** Sra. Karla Angelina Pita Molinari, por sus propios derechos, propietario de **799** acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y, **2.-** Rafael Emilio Ledesma Segovia, por sus propios derechos propietario de **1** accion ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión su titular, la Sra. Karla Angelina Pita Molinari, y actúa como Secretario el titular señor Xavier Eduardo Bustos Crespo, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha conestado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y se da lectura de los Estados Financieros donde la empresa en sus actividades comerciales alcanzo una utilidad del ejercicio de 109.189,65 dólares americanos la cual va ser base para la participación de empleados y se determina la presentación de los mismos a las instituciones de control del estado.

Terminada la lectura del informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las doce horas y diez minutos de la mañana, se declara termina la sesión



Sr. Xavier Bustos Crespo
Secretario



Sra. Karla Pita Molinari
Gerente General